

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34491** *HOSPEDERÍAS ZULOAGA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Granada.

Hago saber: Que en procedimiento n.º 1102/09, ejecución n.º 315/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Luis Francisco Martín García, D. José Sánchez Villanueva y D.ª Vanesa Natalia Mendoza, contra la empresa "Hospederías Zuloaga, Sociedad Limitada", sobre cantidad, se ha dictado resolución cuya parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Acuerdo declarar al ejecutado "Hospederías Zuloaga, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 14.818,49 euros.

Granada, 8 de noviembre de 2010.- Secretaria.

ID: A100081903-1